

Quillota, 29 de Junio de 2022

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## D.A. NUM: 7.092 /VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 3130 de fecha 16 de Junio del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de ROCIO CRUZ ORTÍZ, RUT Nº 18.585.632-1, a contar del 13 de Junio de 2022 y hasta 7 de Julio de 2022, cumpliendo funciones como ENFERMERA, para cubrir Licencia Médica de Jacqueline Ibarra Haltenhoff, Rut Nº 8.313.627-8, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. Vº Bº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 1350 de fecha 14 de Junio del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO

**PRIMERO:** AUTORÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : ROCIO CRUZ ORTÍZ

R.U.T : 18.585.632-1 ESTAMENTO : ENFERMERA

CATEGORÍA : B

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL : 14

ASUMIR EN : CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ

A CONTAR DESDE : 13 de Junio de 2022 y hasta 7 de Julio de 2022, reemplazo

Licencia Médica de Jacqueline Ibarra Haltenhoff.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2022,

Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA